

26712 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se corrigen errores de la Resolución de 15 de julio de 1992 por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios.*

Por Resolución de 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 182, del 30) se dispuso la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad.

Advertidos errores en el anexo de la citada Resolución, se procede a su corrección en la forma siguiente:

En la página 26628 (anexo), dentro de las plazas correspondientes a la Unidad «Gerencia», ha de incluirse como primer puesto de trabajo relacionado el que a continuación se especifica:

Clave de puesto: 01A. Denominación: Gerente. Dotación: Uno. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico anual: 2.923.000 pesetas. Forma de provisión: Libre designación. Tipo de puesto: Singularizado. Adscripción a Administraciones Públicas: Abierta indistintamente a personal adscrito a Administración del Estado, Autónoma, Local o de Escalas de Universidades estatales. Adscripción a Cuerpos: Todos los Cuerpos o Escalas con exclusión de los comprendidos en los sectores de docencia, investigación, sanidad, servicios postales y telegráficos, instituciones penitenciarias, transporte aéreo y meteorología. Grupo: A. Observaciones: Este puesto puede ser adjudicado por el órgano designante bien a funcionarios públicos, bien a candidatos que no tengan tal condición, y en cualquiera de ambos casos puede ser contratado en régimen laboral de derecho privado y no con sujeción al régimen general de función pública. Sólo en el caso de que la designación de este puesto quede acogida a este último régimen resultará obligatorio y vinculante la asignación a él del nivel y retribución previstos en la relación de puestos de trabajo. Si el órgano designante optase por la contratación de dicho cargo en régimen laboral deberá especificar en todo caso las condiciones retributivas que le hayan de ser aplicadas.

En la página 26629 (anexo), en el último puesto referido de la Unidad «Gestión Académica», Auxiliar, nivel 12, donde se indica que el número de dotaciones son cuatro, debe indicarse que son tres.

Getafe, 2 de noviembre de 1992.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

26713 *RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la del 19 de octubre de 1992, por la que se anuncia una oferta pública parcial de empleo de personal funcionario para el año 1992.*

Advertidos errores en dicha Resolución, se procede a su corrección con arreglo a lo siguiente:

En la página 37280. 1.º Donde dice: «Grupo B (Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza).—Número de vacantes: Nueve»; debe decir: «Número de vacantes: Ocho».

Zaragoza, 4 de noviembre de 1992.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

26714 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se modifica la de 17 de octubre de 1990, que publicaba el plan de estudios de Graduado Social Diplomado de esta Universidad.*

Publicado el plan de estudios de Graduado Social Diplomado de la Universidad de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 26 de enero de 1991, previo acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 25 de septiembre de 1990, se observa la no inclusión en el punto 6 del anexo (Centro responsable de la organización del plan), de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Zamora (Centro adscrito).

Por ello, se modifica la citada Resolución de 17 de octubre de 1990, quedando incluida la referida Escuela Universitaria de Graduado Social de Zamora como Centro responsable de la organización de este plan de estudios junto a la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Salamanca.

Salamanca, 9 de noviembre de 1992.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Profesorado y Planes de Estudio, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.